

Camerfirma AN INFOCERT COMPANY	CONFYE					
		Burofax Digital	Mensaje SMS Certificado	Correo Electrónico Certificado	Burofax Postal	WhatsApp Certificado
Certificación de emisor	Confye certifica el emisor del mensaje ya que, en el registro de usuario, solicita tu email, tu teléfono y tus datos de facturación.	✓	✓	✓	✓	✓
Certificación del receptor	Confye certifica el receptor del mensaje, ya que asegura la dirección (de email, el teléfono, de WhatsApp o la postal) a la que envías tu mensaje, con o sin archivos adjuntos. Es decir, certifica que es ese el destinatario al que has enviado el mensaje.	✓	✓	✓	✓	✓
Autenticación del receptor	Envía un OTP al destinatario para asegurarnos de su identidad antes de mostrarle el mensaje y sus anexos, si los hubiera. El código OTP es una contraseña de un solo uso que se recibe por correo electrónico o mensaje de texto SMS y que se utiliza como segundo factor de autenticación. Solo es válido una vez.	✓	NO	NO	✓ Se autentica presencialmente, solicitando el número de DNI/NIE del receptor.	NO
Certificación de la integridad de contenido	Confye certifica el contenido del mensaje que envíes, así como los documentos adjuntos que agregues a tu comunicación. Vas a poder demostrar ante un tribunal, en caso de que fuera necesario, qué archivos fueron enviados. Este dato aparece en el certificado de tu transacción, que es un documento PDF que no tiene caducidad.	✓	✓	✓	NO	✓
Certificación de la transacción	Una vez envíes tu mensaje, Confye genera un documento al que llamamos "certificado de transacción". Es un archivo en formato PDF que recoge todas las evidencias de la comunicación que legalmente exige la norma europea ETSI EN 319 522-1.	✓ Envío, puesta a disposición, aceptación o rechazo y apertura del mensaje	✓ Envío y puesta a disposición	✓ Envío y puesta a disposición	✓ Envío, puesta a disposición, aceptación o rechazo y entrega	✓ Envío y puesta a disposición
Acuse de recibo	Este archivo estará disponible al menos durante un año para descarga en la plataforma de Confye una vez termina el envío de tu mensaje, pero su validez no tiene caducidad. Es el justificante de que se ha realizado un envío certificado. Indica emisor, receptor y medio utilizado, e incluye un sello cualificado de Camerfirma y un sello cualificado de tiempo.	✓	✓	✓	✓	✓
Custodia de la prueba por un mínimo de 2 años	Si eliges estos canales, cuando el destinatario reciba el aviso de comunicación, tendrá que aceptarla previamente para recibirla. Esta firma será una de las evidencias de la comunicación que será recogida en el certificado de la transacción.	✓	NO	NO	✓	NO
Certificación de la entrega al prestador	El certificado de la transacción no tiene caducidad: podrás guardarlo el tiempo que necesites. En la plataforma de Confye se mantiene durante un año.	✓	✓	✓	✓	✓
Confirmación de entrega en el servidor	En el certificado de la transacción se incluye la prueba de la entrega de parte del emisor al prestador de servicios (Camerfirma). Así podrás demostrar cuándo iniciaste el proceso de comunicación, independientemente de cuándo haya terminado.	✓	✓	✓	✓	✓
Prueba de acceso y recogida del contenido	En el PDF de certificación de la transacción, se incluirá la prueba de que el destinatario ha accedido al contenido y/o descargado los anexos.	✓	NO	NO	✓	NO
Entrega inmediata	Entrega inmediata* el mismo día que se realice el envío, salvo en el caso del Burofax Postal**.	✓	✓	✓	NO	✓
Ahorro de papel	*En cuestión de minutos. Para evitar que tus mensajes vayan a las bandejas de correo no deseado o listas de spam, gestionamos el tiempo de los envíos, por lo que pueden llegar a pasar hasta unos cinco minutos desde que lo envíes hasta que el destinatario lo reciba. ** Para el Burofax Postal, próximamente indicaremos condiciones.	✓	✓	✓	NO	✓
Información de cuándo se recibe tu mensaje	Gracias a Confye podrás visualizar el estado de tu transacción y su histórico, incluyendo si se ha recibido tu mensaje y cuándo ha sido.	✓	✓	✓	✓	✓
Sabes si tu comunicación ha sido abierta		✓	NO	NO	N/A	NO
Garantiza el no repudio de la notificación	Confye certifica que se ha hecho el envío a la dirección del destinatario que elijas. En el caso del Burofax Digital, puedes reforzar este "no repudio" con la opción del OTP. El código OTP es una contraseña de un solo uso que se recibe por correo electrónico o mensaje de texto SMS y que se utiliza como segundo factor de autenticación. Solo es válido una vez.	✓	✓	✓	✓	✓
Plena validez jurídica	Todos los mensajes que envíes a través de Confye tendrán plena validez jurídica. Esto significa que serán válidos ante la ley y que gracias a haber confiado en Confye, contarás con el respaldo y la confianza de un prestador cualificado como Camerfirma.	✓	✓	✓	✓	✓
Fecha de expiración de la transacción	Es el periodo de tiempo durante el cual se intenta entregar el mensaje y el destinatario puede recibirlo. Una vez pase este periodo, se emite el certificado de la de transacción de tu comunicación.	Puedes elegir entre 7, 14, 21 y 28 días.	14 días	14 días	Puedes elegir entre 7, 14, 21 y 28 días.	14 días

Confye es una plataforma de Camerfirma,
el Prestador Cualificado de Servicios Electrónicos de Confianza en España **número uno en Europa.**



Camerfirma cuenta con todas las acreditaciones y certificaciones para ofrecer servicios de confianza que cumplen con los más altos estándares.

confye.com